

## 82 AÑOS DE AUTONOMÍA

Hace casi un milenio, en Bolonia, un conflicto estudiantil sembraría los primeros antecedentes de la autonomía universitaria. Pero no sería sino hasta 1810 cuando el intelectual Wilhelm von Humboldt, en Berlín, aterrizaría las razones por las cuales la educación y la investigación de nivel superior tenían que gozar de plena independencia y simultánea protección del Estado, a fin de entregarse a la búsqueda del conocimiento y su enseñanza sin ser cooptadas, deformadas o amenazadas por los grupos de poder en turno.

Quien consulte lo que escribió este notable pensador podrá corroborar que la esencia de su planteamiento es absolutamente humanista: Humboldt entendió que una sociedad justa, pensante y armónica necesitaba componerse, por fuerza, de individuos capaces de autodeterminar sus actos, guiados por la luz de la racionalidad y el conocimiento. Sólo así podríamos ser ciudadanos del mundo, comprometidos con la paz, la justicia y el progreso colectivo. Humboldt también entendió que lograr esto requería de la instauración y consolidación de instituciones educativas con la facultad de tomar sus decisiones, en favor precisamente de una formación integral de calidad, desvinculada de intereses coyunturales.

En México tuvimos que esperar un poco más de cien años para que, primero en las propuestas de Justo Sierra antes de que estallara la revolución, y luego en 1929, por la presión conjunta de estudiantes e intelectuales, el gobierno aceptara conceder este atributo a la máxima casa de estudios de la nación. Lo anterior marcó un parteaguas en nuestra república, porque a partir de ese momento se fue consolidando la figura de la Autonomía y, sobre todo, se fue comprendiendo su importancia y su necesidad en un país históricamente propenso a la dañina sobreacumulación de poder y atribuciones de sus dirigentes.

Este parteaguas pronto recalaría en tierras hidrocálidas y, así, en un paso trascendental para el estado, el 19 de noviembre de 1942, el Instituto de Ciencias y Tecnologías de Aguascalientes adquirió su autonomía; facultad que cambiaría la esencia de la institución y constituiría el paso previo para la conformación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

En lo que a nosotros respecta, el concepto de la autonomía influyó poderosamente en la forma de concebir y planear la universidad hace medio siglo. Por eso, desde su fundación se ha insistido especialmente en el humanismo como el valor de fondo que permea en todos nuestros programas educativos y proyectos. El humanismo de esta institución no es otra cosa que una antorcha que heredó y replicó, en nuestra geografía, el fuego y la luz que produjeron las ideas de Humboldt. Ideas gracias a las cuales se aceptó la autonomía como una condición necesaria en miles de instituciones educativas del mundo.

A 82 años de distancia, queremos celebrar esta conquista histórica de nuestra institución para recordar el profundo compromiso que la autonomía universitaria representa. Porque no se trata solo de una palabra; en cambio, es el principio que nos permite ser realmente una universidad al servicio de la sociedad. Es la libertad de investigar y enseñar sin presiones, de formar ciudadanos críticos y comprometidos, y de cumplir nuestra misión educativa con integridad. Defender la autonomía

universitaria es defender la esencia misma de una sociedad libre y democrática. Por ello, no podemos permitir que esta libertad sea amenazada, comprometiendo así el futuro de nuestros estudiantes y de la sociedad en general.

En el marco de lo anterior, es absolutamente digno de halago que, con esa sensibilidad propia de los grandes poetas, el doctor Desiderio Macías Silva lograra apresar en un poema, y luego en una sola frase, el humanismo de Humboldt, la base e importancia de la autonomía universitaria y la esencia de nuestra institución. Partiendo del atinado hallazgo de nuestro poeta, hemos querido celebrar la autonomía de esta casa de estudios creando la Distinción “Se Lumen Proferre”, misma que brindaremos cada año en el marco de nuestro aniversario como institución autónoma. Este reconocimiento será otorgado a quienes, a través de sus palabras y sus acciones, han dado sustancia a nuestros principios, al tiempo que han brindado aportes trascendentales a la universidad y a la sociedad, confirmando que los valores de nuestra casa de estudios y de muchas otras del país deben ser sostenidos y arropados en pro del desarrollo social.

En la primera entrega de esta Distinción, se ha escogido homenajear de manera póstuma a don Desiderio Macías Silva, por las razones ya expresadas líneas arriba. En el mismo tenor, se ha decidido reconocer al maestro Óscar Malo Flores, compositor que, con mucha sensibilidad y altura, nos dio nuestro Himno Universitario, así como a la maestra Irma Graciela de León Muñoz, figura de importancia indiscutible por su labor invaluable como guardiana y promotora del conocimiento desde el corazón mismo de la universidad: su biblioteca. Me parece que no se pudieron haber escogido de mejor forma los perfiles para dar por primera vez este reconocimiento, al que le seguirán en los siguientes años muchas y muchos universitarios que han marcado para bien a nuestra universidad.

Quiero concluir expresando mi felicitación al maestro Óscar Malo, a la maestra Irma Graciela de León y a los familiares de don Desiderio Macías y, finalmente, deseo invitar a todas y todos a que sigamos alimentando el fuego del espíritu de la autonomía, la ética, la pluralidad, la racionalidad, la paz y el humanismo, siendo una hoguera que dé luz para disipar las tinieblas de la violencia, la injusticia, el autoritarismo y la ignorancia que tanto laceran a nuestra sociedad. Proyéctémonos en Luz. Seamos Luz que ilumine.

Se Lumen Proferre.